TIMGAD, S.A.

De conformidad con el artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Solidario SR. JOEL CASELLAS RECHES convoca **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrar en el domicilio social situado en Polinyà (08213-Barcelona), Carretera de Sentmenat km 4, el próximo día **29 de octubre de 2026 a las 18:00 horas.** En caso de no alcanzar el quórum necesario en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva convocatoria, en el lugar, fecha y hora indicados, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Reelección del Sr. Juan Casellas Freixenet y el Sr. Joel Casellas Reches en sus cargos de Administradores Solidarios de la Sociedad, por un plazo de seis años.

2. Otorgamiento de facultades para, en su caso, elevar a público los precedentes acuerdos.

3. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con los **artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital**, se informa a los accionistas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, tienen derecho a **examinar en el domicilio social y obtener de manera inmediata y gratuita** los documentos, si los hubiere, que han de ser sometidos a la aprobación, incluido el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo correspondiente.

Asimismo, **hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta**, los accionistas podrán formular por escrito las preguntas o solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen convenientes sobre cualquier punto del orden del día.

En Polinyà, a 28 de setiembre de 2026.

46606180S JOEL CASELLAS (R: A58233586)

Firmado digitalmente por 46606180S JOEL CASELLAS (R: A58233586)
Fecha: 2026.09.25 12:06:25 +02'00'

Fdo.-
Joel Casellas Reche
Administrador Solidario